



Por el futuro de la Medicina

ceem

Consejo Estatal de Estudiantes
de Medicina



POSICIONAMIENTO SOBRE LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LAS FACULTADES DE MEDICINA DEL ESTADO

UNIVERSITAT DE VALENCIA



La Asamblea General del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina, máximo órgano de representación de todos los estudiantes de Medicina de España, en la sesión celebrada el 23 de octubre de 2014 en las LXXIV Jornadas Estatales de Estudiantes de Medicina en la Universitat de Valencia, adoptó el acuerdo de aprobar el siguiente posicionamiento con vigencia indefinida, elaborado por la Vocalía de Atención Primaria, sobre la docencia de la Atención Primaria en las Facultades de Medicina.

Exponemos que: según la OMS tras la Declaración de Alma-Ata, queda definida la Atención Primaria de la Salud como la: “asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo”. De ella, se concluye que la Atención Primaria fomenta el desarrollo social y económico de la sociedad, mejorando los estándares de calidad de vida en un país, llegando a ser un reflejo de las características de una sociedad. Una buena prevención y una rápida respuesta a las diversas enfermedades desde AP mejora los índices de salud de una sociedad, pudiendo mejorar los datos económicos y disponer de más recursos para el sistema sanitario.

La Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) es una especialidad médica con contenidos teóricos y prácticos específicos. En la actualidad, a pesar de que la mayoría de facultades han incorporado docencia práctica, muy pocas de ellas contemplan la enseñanza teórica y ninguna en todo el estado cuenta con estructuras organizativas académicas específicas. A diferencia de las universidades europeas y americanas. En las facultades del estado la Pediatría hospitalaria cuenta con mayor número de créditos tanto teóricos como prácticos, sin embargo la mayor parte de los pediatras, tras el MIR acaban trabajando en Atención Primaria.

Como han recogido estudios en los últimos años, la rotación específica con especialistas en MFyC y Pediatras en AP, es valorada muy positivamente por los estudiantes de las diferentes facultades de Medicina del Estado. Si bien los estudiantes consideran que la AP es fundamental para el sistema nacional de salud, el desconocimiento de la especialidad, de las posibilidades de desarrollo del especialista en campos tan fundamentales como la investigación o la falta de dignificación del profesional de AP, entre otros factores, conllevan una elección profesional en campos distintos a la MFyC.

Por todo ello solicitamos:

1. La realización de un estudio Estatal que recoja la situación actual de la AP generalista y pediátrica en todas las facultades de Medicina.
2. La creación de órganos docentes específicos que aseguren la calidad e instauración de la docencia en AP y especialmente en MFyC.
3. Se destinen los recursos necesarios para aumentar el número de profesores titulares y catedráticos de MFyC.

4. Se revisen y flexibilicen los criterios de acreditación de profesorado de ANECA, ya que actualmente están suponiendo un problema para la existencia de los docentes necesarios.
5. Los especialistas de MFyC se incorporen a la docencia de temas de su ámbito en diversas asignaturas, con el correspondiente reconocimiento, y se facilite dicha actividad docente.
6. Se favorezca la introducción a medio y largo plazo de asignaturas de formación en AP.
7. Se garantice un número de horas lectivas suficiente en Pediatría de Atención Primaria y se aseguren las prácticas en Centros de Salud mediante convenios y en las Guías Docentes.
8. Se incorporen métodos de examinación más próximos a la realidad médica y al trato con el paciente, por ejemplo, el ECOE.
9. Las facultades de medicina se impliquen como un organismo que fomente la atención primaria entre el estudiantado y la sociedad en general.
10. Se fomente la dignificación y valoración del especialista en MFyC, como el ente fundamental del SNS que es, siendo imprescindible su figura para su existencia.
11. Se fomente la investigación en Atención Primaria, tanto en el grado como en el posgrado, favoreciendo así la creación de conocimientos y la posible acreditación de docentes de este área.

Referencias

- 1.- http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/promocion/1_declaracion_deALMA_ATA.pdf
- 2.- <http://www.ceem.org.es/web/pfn/raiz/Vocalias/VAP/Mesa%20redonda%20MdF%20y%20AP.pdf>
- 3.-
http://www.paho.org/hiap/index.php?option=com_multicategories&view=article&id=259%3Adeclaracion-de-alma-ata&catid=46%3Aroad-tohelsinki&lang=pt
- 4.- Martín Zurro A, Jiménez Villa J, Monreal Hajar A, Mundert Tuduri X, Otero Puime A. Medicina de Familia y universidad en España: reflexiones iniciales a partir de un proyecto de investigación estatal. Aten Primaria. 2011;43(4):203208
- 5.- J.M. García Puga, C. Villazán Pérez, B. Domínguez Aurrecoechea, R. Ugarte Líbano. ¿Qué opinan pediatras y residentes de Pediatría sobre la rotación por Atención Primaria?. An Pediatr (Barc). 2009;
- 6.-
http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656712003496?_rdoc=1&_fmt=high&_origin=ihub&_docanchor=&md5=9ffa87934275edd7180b52f5e973f002&ccp=y